



Un nuevo modelo

## Yolanda Díaz anuncia el impulso de un Plan Estratégico que adaptará la Inspección a las necesidades del mercado laboral actual

- La ministra de Trabajo y Economía Social ha participado, junto al secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, y el director de la ITSS, Héctor Illueca, en una reunión con el conjunto de organizaciones sindicales de la institución
- Este Plan se elaborará para impulsar y modernizar la ITSS, contando con la participación de los sindicatos en la mejora del organismo autónomo

13 de enero de 2020. La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, se ha reunido esta tarde con el conjunto de las organizaciones sindicales del Organismo Estatal de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (OEITSS) para conocer las demandas y necesidades de las personas trabajadoras de este organismo.

Díaz, que ha participado en la reunión junto al secretario de Estado de Empleo y Economía Social, Joaquín Pérez Rey, el director de la Inspección, Héctor Illueca, y la secretaria general de la Inspección, Carmen Trujillo, ha abordado las condiciones laborales de la Inspección y los retos que afronta el Organismo Autónomo, cuyo papel durante la pandemia ha mostrado su relevancia en actuaciones decisivas en el ámbito de los ERTE o en los riesgos laborales motivados por la Covid-19.

Durante el encuentro, la ministra de Trabajo y Economía Social ha anunciado la redacción de un Plan Estratégico, que adaptará la Inspección de Trabajo y Economía Social a las necesidades del mercado de trabajo del siglo XXI, y ha destacado el protagonismo de los representantes de los trabajadores en la mejora del Organismo Autónomo.

En la reunión, celebrada esta tarde en el Ministerio de Trabajo y Economía Social, han participado representantes de la Federación de Subinspectores de Empleo y de Seguridad Social (FESESS); CC.OO;



UGT; CSIF; Sindicato de Subinspectores Laborales de Seguridad y Salud (SISLASS); Sindicato de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social (SITSS); Sindicato Estatal de Subinspectores Laborales de Empleo y Seguridad Social (SESLAESS); UPIT; y CIG.

En este enlace se puede acceder a imágenes de la reunión:  
[http://ftps.mitramiss.gob.es/multimedia/Vod/210113\\_ministra\\_impectores/](http://ftps.mitramiss.gob.es/multimedia/Vod/210113_ministra_impectores/)